

Puerto Chacabuco, 09 de Septiembre de 2019

Carta N° 167

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

Mediante carta N° 310, de fecha 06 de Septiembre de 2019, del Sistema de Empresas SEP, se comunicó que el Consejo SEP, en sesión del día 05 de septiembre de 2019, acordó renovar en su cargo de presidenta del directorio de Empresa Portuaria Chacabuco a la Sra. María Francisca Yañez Castillo hasta el 1° de octubre de 2023. Además, mediante carta N° 314, de fecha 06 de septiembre de 2019, se comunicó que el Consejo SEP, en sesión del día 05 de septiembre de 2019, acordó designar al Sr. Víctor Selman Biester como director de la Empresa Portuaria Chacabuco, desde el 06 de septiembre de 2019 y hasta el 1° de octubre de 2021, en el cupo que quedó vacante al sumir la Sra. María Francisca Yañez Castillo como presidenta del directorio y en las mismas condiciones en que se desempeñaba.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



José Fco. González Z.
Gerente General (s)
Empresa Portuaria Chacabuco

ERZ/jgz

